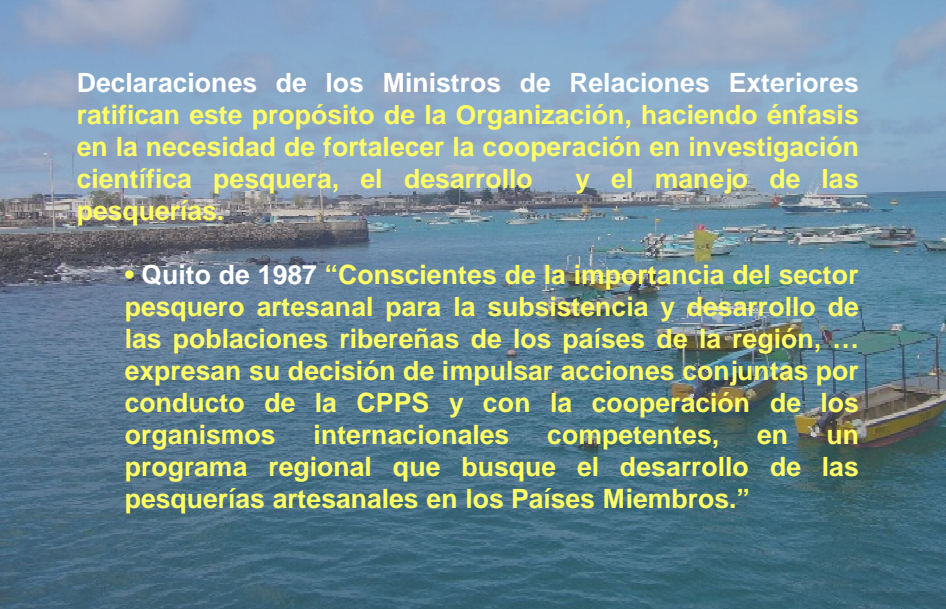



REUNIÓN EXTRAORDINARIA (X) DEL GRUPO DE TRABAJO CPPS/FAO SOBRE EVALUACIÓN DE RECURSOS Y PESQUERÍAS ARTESANALES EN EL PACÍFICO SUDESTE

Palmira, Colombia, 14 y 15 de abril de 2009



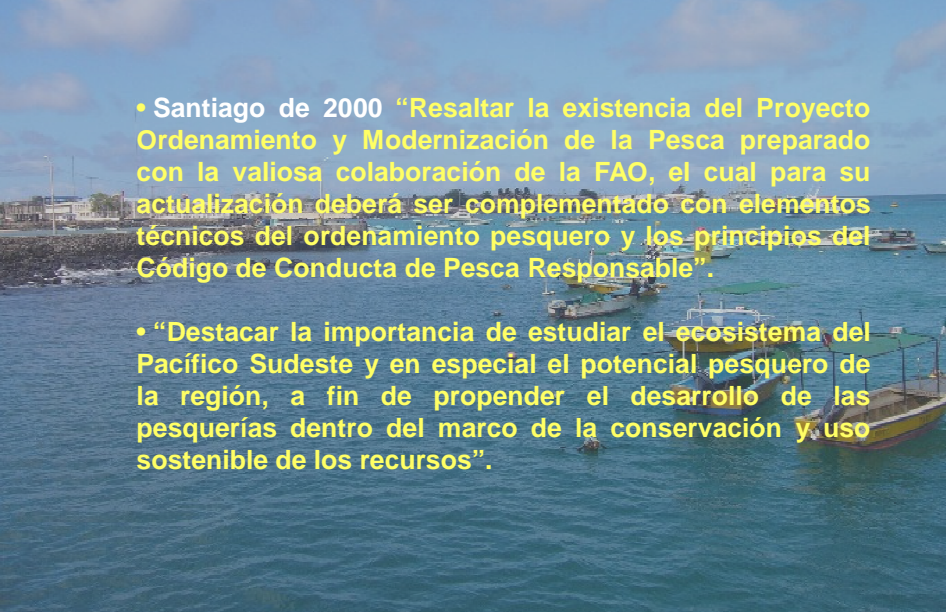
Declaraciones de los Ministros de Relaciones Exteriores ratifican este propósito de la Organización, haciendo énfasis en la necesidad de fortalecer la cooperación en investigación científica pesquera, el desarrollo y el manejo de las pesquerías.

- Quito de 1987 “Conscientes de la importancia del sector pesquero artesanal para la subsistencia y desarrollo de las poblaciones ribereñas de los países de la región, ... expresan su decisión de impulsar acciones conjuntas por conducto de la CPPS y con la cooperación de los organismos internacionales competentes, en un programa regional que busque el desarrollo de las pesquerías artesanales en los Países Miembros.”

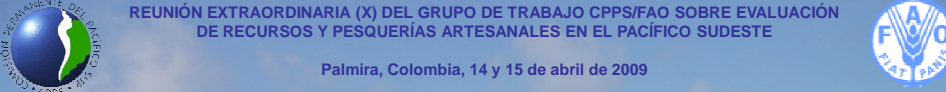


REUNIÓN EXTRAORDINARIA (X) DEL GRUPO DE TRABAJO CPPS/FAO SOBRE EVALUACIÓN DE RECURSOS Y PESQUERÍAS ARTESANALES EN EL PACÍFICO SUDESTE

Palmira, Colombia, 14 y 15 de abril de 2009



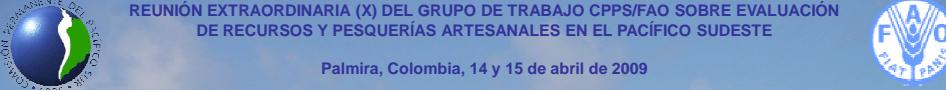
- Santiago de 2000 “Resaltar la existencia del Proyecto Ordenamiento y Modernización de la Pesca preparado con la valiosa colaboración de la FAO, el cual para su actualización deberá ser complementado con elementos técnicos del ordenamiento pesquero y los principios del Código de Conducta de Pesca Responsable”.
- “Destacar la importancia de estudiar el ecosistema del Pacífico Sudeste y en especial el potencial pesquero de la región, a fin de propender el desarrollo de las pesquerías dentro del marco de la conservación y uso sostenible de los recursos”.



REUNIÓN EXTRAORDINARIA (X) DEL GRUPO DE TRABAJO CPPS/FAO SOBRE EVALUACIÓN DE RECURSOS Y PESQUERÍAS ARTESANALES EN EL PACÍFICO SUDESTE

Palmira, Colombia, 14 y 15 de abril de 2009


- Santiago de Chile, 2002 “Acuerdan que la Organización debe concentrar sus actividades principalmente en la coordinación política regional sobre tema oceánicos, la implementación y desarrollo del “Acuerdo de Galápagos”, la investigación científica sobre las alteraciones oceánico-atmosféricas, particularmente el fenómeno de el Niño; y, las acciones de ordenamiento, conservación y protección regional del medio ambiente marino y manejo integral de zonas marino-costeras, así como a cooperar y promover la eficiencia de la pesca artesanal e industrial.”
- Estatuto y Reglamento de la CPPS, 2002 ... “la CPPS tiene como principal competencia la de promover la conservación de los recursos vivos de la zona marítima de soberanía y jurisdicción de los Estados Parte de la CPPS en el Pacífico Sudeste y más allá de esa zona”.



REUNIÓN EXTRAORDINARIA (X) DEL GRUPO DE TRABAJO CPPS/FAO SOBRE EVALUACIÓN DE RECURSOS Y PESQUERÍAS ARTESANALES EN EL PACÍFICO SUDESTE

Palmira, Colombia, 14 y 15 de abril de 2009

La CPPS cuenta con mandatos así como con el marco institucional y jurídico para impulsar y fortalecer el manejo y desarrollo sostenible de las pesquerías en la región sobre la base de la cooperación regional en los ámbitos de la investigación de los ecosistemas, los recursos vivos, la aplicación de diversas modalidades de manejo de las pesquerías, el desarrollo sostenible de la pesca industrial, pesca artesanal y de la maricultura, además de la conservación de los recursos vivos de la alta mar.



REUNIÓN EXTRAORDINARIA (X) DEL GRUPO DE TRABAJO CPPS/FAO SOBRE EVALUACIÓN DE RECURSOS Y PESQUERÍAS ARTESANALES EN EL PACÍFICO SUDESTE

Palmira, Colombia, 14 y 15 de abril de 2009

Antecedentes del Grupo CPPS/FAO

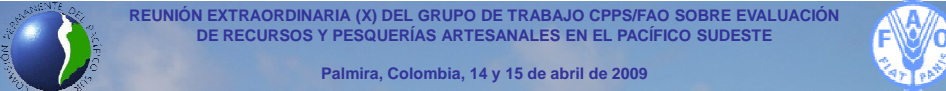
La CPPS, organización intergubernamental responsable de la coordinación de las políticas regionales marítimas, constituyó el Grupo de Trabajo mediante la Resolución N° 20 de su XVIII Reunión, realizada en Galápagos, Ecuador, en 1985.

Objetivo promover la investigación de los recursos y pesquerías artesanales de la región para su ordenamiento y desarrollo.

TR: promover y coordinar acciones para mejorar la recopilación, análisis, interpretación, difusión, usos de datos y resultados sobre la situación de los recursos y pesquerías artesanales;

Cooperar en la investigación y evaluación de los recursos pesqueros que tengan características y/o problemas técnicos comunes;

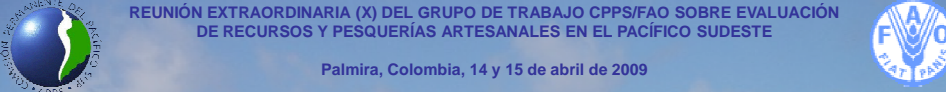
Asesorar a sus respectivos Gobiernos y/o a la CPPS y/o a la FAO, sobre actividades tendientes a promover la investigación y evaluar los recursos para la ordenación y desarrollo de las pesquerías de la región, e informar a la CPPS y a la FAO sobre de sus actividades.



REUNIÓN EXTRAORDINARIA (X) DEL GRUPO DE TRABAJO CPPS/FAO SOBRE EVALUACIÓN DE RECURSOS Y PESQUERÍAS ARTESANALES EN EL PACÍFICO SUDESTE

Palmira, Colombia, 14 y 15 de abril de 2009

Funcionamiento: carácter permanente, con reuniones periódicas (anuales); integrantes participan en calidad de especialistas (sin comprometer sus Instituciones y/o Gobiernos); actividades fijadas en programas de trabajo revisados en cada reunión, cuya ejecución demanda una coordinación permanente; el grupo deberá tener un coordinador nacional que promueva el trabajo intersesiones y mantenga intercambio con todos los coordinadores de la región y la CPPS, y la coordinación internacional del grupo a cargo de la CPPS, con apoyo de FAO.



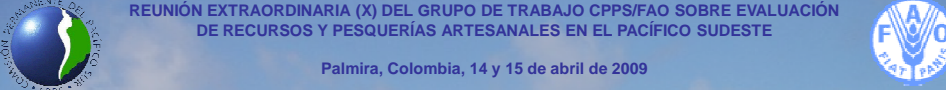
REUNIÓN EXTRAORDINARIA (X) DEL GRUPO DE TRABAJO CPPS/FAO SOBRE EVALUACIÓN DE RECURSOS Y PESQUERÍAS ARTESANALES EN EL PACÍFICO SUDESTE

Palmira, Colombia, 14 y 15 de abril de 2009

Reuniones del Grupo de Trabajo CPPS/FAO

Primera reunión, Cali, Colombia, 1986, se trabajó en dos subgrupos: aspectos biológico pesqueros y aspectos socioeconómicos. Acordaron tareas específicas sobre intercambio de información, elaboración de publicaciones y coordinación de actividades en los campos de la evaluación de los recursos y los aspectos socioeconómicos.


Dentro de las recomendaciones, se destaca “realizar actividades en cada uno de los campos que conforman la problemática integral de la pesca artesanal: biológico-pesquero, tecnológico y socioeconómicos, enfatizándose en este último”.



REUNIÓN EXTRAORDINARIA (X) DEL GRUPO DE TRABAJO CPPS/FAO SOBRE EVALUACIÓN DE RECURSOS Y PESQUERÍAS ARTESANALES EN EL PACÍFICO SUDESTE


Palmira, Colombia, 14 y 15 de abril de 2009

Segunda Reunión, Manta, Ecuador, 1987, continúa con el trabajo de los Subgrupos que evaluaron los resultados de las labores emprendidas en el periodo intersesiones y acordaron un nuevo plan de trabajo con temas específicos, por ejemplo, el análisis biológico pesquero de la “lisa” (*Muqil spp*) en el Pacífico; un proyecto bilateral Colombia – Ecuador sobre aspectos biológico-pesqueros de especies capturadas por espinel (dorado, tiburón, picudo) y se recomienda la búsqueda de cooperación internacional para financiamiento por FAO y CPPS.




REUNIÓN EXTRAORDINARIA (X) DEL GRUPO DE TRABAJO CPPS/FAO SOBRE EVALUACIÓN DE RECURSOS Y PESQUERÍAS ARTESANALES EN EL PACÍFICO SUDESTE

Palmira, Colombia, 14 y 15 de abril de 2009




Tercera Reunión, Callao, Perú, 1990, se revisó el cumplimiento de tareas de los subgrupos, quedando en evidencia “la falta de financiamiento para mantener las bases de datos y monitoreo continuo para la evaluación y manejo de las pesquerías artesanales a largo plazo”, así como la falta de coordinación institucional para el cumplimiento de los compromisos y por consiguiente la poca credibilidad por parte de los pescadores artesanales en las actividades en curso.

Dentro del plan de trabajo aprobado se propone un centro regional de información y se hacen recomendaciones en materia de los recursos: lisa, tiburón, dorado y picudo, así mismo, sobre la necesidad de realizar estudios de la pesca artesanal y las tortugas (Colombia y Ecuador) y de ésta con relación a mamíferos marinos (Chile y Perú); en lo socioeconómico, se menciona por primera vez la educación a nivel primaria y secundaria, y programas de capacitación individualizados para cada país.




REUNIÓN EXTRAORDINARIA (X) DEL GRUPO DE TRABAJO CPPS/FAO SOBRE EVALUACIÓN DE RECURSOS Y PESQUERÍAS ARTESANALES EN EL PACÍFICO SUDESTE

Palmira, Colombia, 14 y 15 de abril de 2009




Cuarta reunión, Valparaíso, Chile, octubre de 1992, además de la continuidad a los temas en desarrollo, se recomendó nuevamente la conformación de los Grupos Nacionales de Trabajo sobre Pesca Artesanal y cumplir con las normas para el funcionamiento de los mismos, así como que se realice el nombramiento de un Coordinador Nacional del Grupo, en cada país. Finalmente, se planteó una revisión a las “Normas para el Funcionamiento del Grupo de Trabajo”.

Quinta reunión, Buenaventura, Colombia, diciembre de 1994, revisión y avance de los temas habituales en desarrollo, se insiste nuevamente sobre la designación de los Coordinadores Nacionales y la conformación de los Grupos Nacionales sobre pesca artesanal, la publicación de los diagnósticos nacionales de las pesquerías artesanales y de las bases para la ordenación de las pesquerías artesanales de la región, y se recomienda a los gobiernos de Colombia, Ecuador y Perú, realizar y mantener registros actualizados de pescadores y naves artesanales.

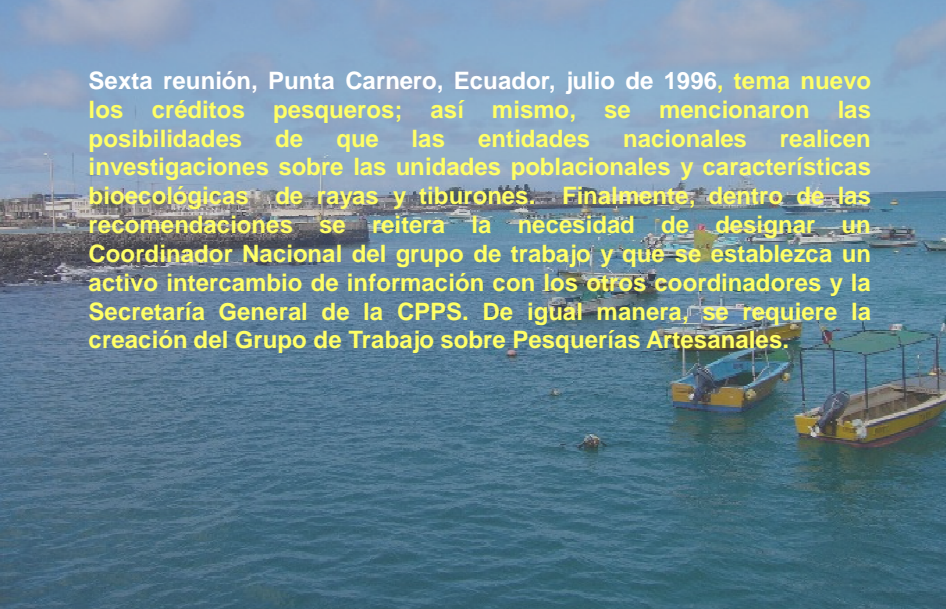



REUNIÓN EXTRAORDINARIA (X) DEL GRUPO DE TRABAJO CPPS/FAO SOBRE EVALUACIÓN DE RECURSOS Y PESQUERÍAS ARTESANALES EN EL PACÍFICO SUDESTE

Palmira, Colombia, 14 y 15 de abril de 2009




Sexta reunión, Punta Carnero, Ecuador, julio de 1996, tema nuevo los créditos pesqueros; así mismo, se mencionaron las posibilidades de que las entidades nacionales realicen investigaciones sobre las unidades poblacionales y características bioecológicas de rayas y tiburones. Finalmente, dentro de las recomendaciones se reitera la necesidad de designar un Coordinador Nacional del grupo de trabajo y que se establezca un activo intercambio de información con los otros coordinadores y la Secretaría General de la CPPS. De igual manera, se requiere la creación del Grupo de Trabajo sobre Pesquerías Artesanales.

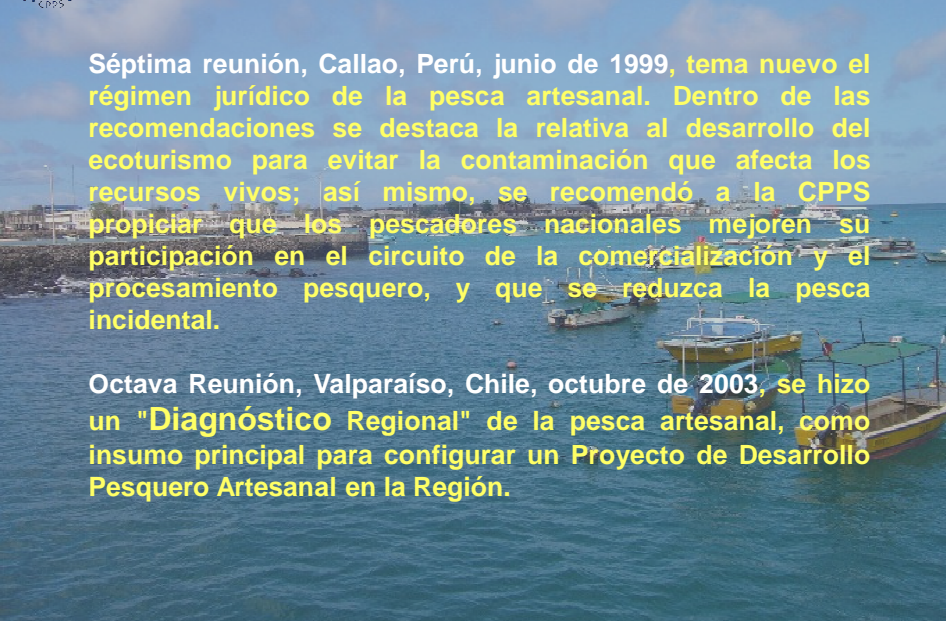
REUNIÓN EXTRAORDINARIA (X) DEL GRUPO DE TRABAJO CPPS/FAO SOBRE EVALUACIÓN DE RECURSOS Y PESQUERÍAS ARTESANALES EN EL PACÍFICO SUDESTE

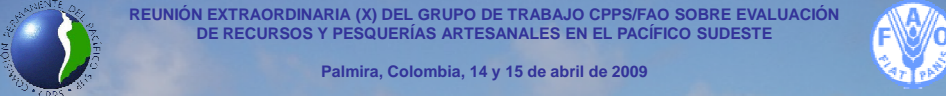
Palmira, Colombia, 14 y 15 de abril de 2009



Séptima reunión, Callao, Perú, junio de 1999, tema nuevo el régimen jurídico de la pesca artesanal. Dentro de las recomendaciones se destaca la relativa al desarrollo del ecoturismo para evitar la contaminación que afecta los recursos vivos; así mismo, se recomendó a la CPPS propiciar que los pescadores nacionales mejoren su participación en el circuito de la comercialización y el procesamiento pesquero, y que se reduzca la pesca incidental.

Octava Reunión, Valparaíso, Chile, octubre de 2003, se hizo un "Diagnóstico Regional" de la pesca artesanal, como insumo principal para configurar un Proyecto de Desarrollo Pesquero Artesanal en la Región.





REUNIÓN EXTRAORDINARIA (X) DEL GRUPO DE TRABAJO CPPS/FAO SOBRE EVALUACIÓN DE RECURSOS Y PESQUERÍAS ARTESANALES EN EL PACÍFICO SUDESTE

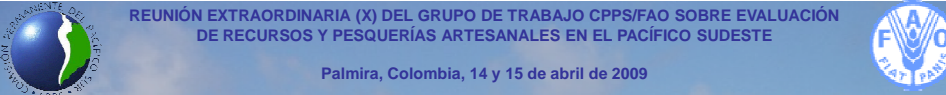
Palmira, Colombia, 14 y 15 de abril de 2009

Novena Reunión, Valparaíso, Chile, octubre de 2007, convocada en cumplimiento de la Resolución N° 19 de la V Asamblea, lo cual indicaba que los Gobiernos de los países estaban interesados en reactivar el Grupo de Trabajo después de 4 años de receso y en conocer sus recomendaciones.

La Resolución No. 19 además pide:

- Iniciar el proceso de elaboración de una propuesta de programa de desarrollo sustentable de la pesquería artesanal en el Pacífico Sudeste, con el apoyo de organismos internacionales como la FAO.
- Fomentar la cooperación horizontal entre los países de la CPPS, para la transferencia de tecnología y la capacitación.
- Promover la capacitación de los pescadores artesanales y sus organizaciones, para el mejoramiento de sus competencias.

Durante la reunión se expuso una propuesta de “Programa de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal en el Pacífico Sudeste” elaborada por la Secretaría General de la CPPS en coordinación con FAO, con base en los antecedentes regionales y en los avances internacionales en la materia.

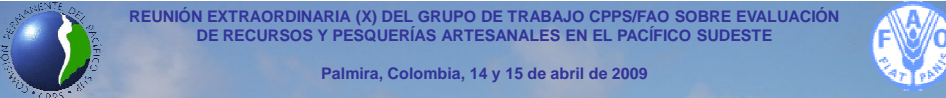


REUNIÓN EXTRAORDINARIA (X) DEL GRUPO DE TRABAJO CPPS/FAO SOBRE EVALUACIÓN DE RECURSOS Y PESQUERÍAS ARTESANALES EN EL PACÍFICO SUDESTE

Palmira, Colombia, 14 y 15 de abril de 2009

La PROPUESTA

contenía la introducción, la visión y la misión del Grupo de Trabajo, el Objetivo General, las estrategias orientadas al cumplimiento del objetivo general, las particularidades del programa, el cronograma de actividades y las Referencias.

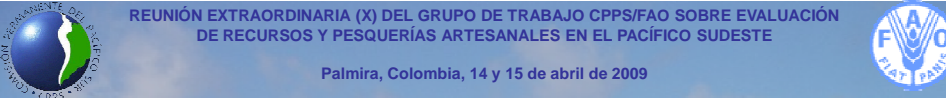


REUNIÓN EXTRAORDINARIA (X) DEL GRUPO DE TRABAJO CPPS/FAO SOBRE EVALUACIÓN DE RECURSOS Y PESQUERÍAS ARTESANALES EN EL PACÍFICO SUDESTE

Palmira, Colombia, 14 y 15 de abril de 2009

VISIÓN

Desarrollar un trabajo integrado con una coordinación permanente y una articulación fundamentada en la interacción y cooperación entre los países miembros de la CPPS, apoyándose en la guía, aportes y trabajo conjunto con la FAO por medio de la Secretaría General de la CPPS, para tener en el periodo 2008-2020 un desarrollo sustentable, productivo y de mejora de las Pesquerías Artesanales del Pacífico Sudeste, que eleve los niveles de bienestar de las poblaciones nacionales, en particular de aquellas dedicadas a la pesca en pequeña escala, que sirva para el crecimiento económico de la región mejorando directamente el ingreso y nivel de vida de las personas relacionadas directa o indirectamente con las Pesquerías de Pequeña Escala

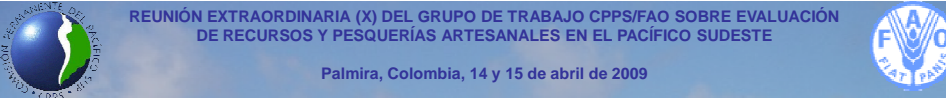


REUNIÓN EXTRAORDINARIA (X) DEL GRUPO DE TRABAJO CPPS/FAO SOBRE EVALUACIÓN DE RECURSOS Y PESQUERÍAS ARTESANALES EN EL PACÍFICO SUDESTE

Palmira, Colombia, 14 y 15 de abril de 2009

MISIÓN

Dar una guía permanente y unos pasos seguros para elevar el desarrollo, mantenimiento de buenos niveles, mejora y crecimiento de las pesquerías artesanales en el Pacífico Sudeste aportando bienestar y crecimiento económico como mecanismo de conservación del recurso pesquero para las poblaciones del Pacífico Sudeste.



REUNIÓN EXTRAORDINARIA (X) DEL GRUPO DE TRABAJO CPPS/FAO SOBRE EVALUACIÓN DE RECURSOS Y PESQUERÍAS ARTESANALES EN EL PACÍFICO SUDESTE

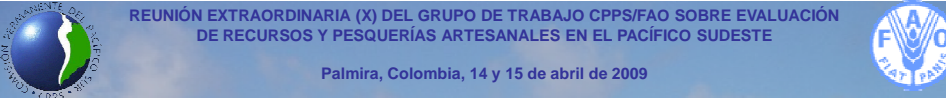
Palmira, Colombia, 14 y 15 de abril de 2009

MISIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

Desarrollar un permanente trabajo para el cumplimiento de la visión, misión y objetivo general del Programa de desarrollo Sustentable de la Pesquería Artesanal en el Pacífico Sudeste.

Con este fin desarrollará al menos una reunión anual de verificación, control, rediseño y evaluación de los resultados logrados, determinando los nuevos trabajos y orientaciones que se deben adelantar para el cabal cumplimiento de la misión.

Así mismo, se mantendrá una labor continua de seguimiento y coordinación por medio de un trabajo por correo electrónico, teniendo como punto focal de la labor y del control y seguimiento de esta en la secretaría General de la Comisión Permanente del Pacífico Sur – CPPS, en colaboración estrecha con la Presidencia del Grupo de Trabajo.




REUNIÓN EXTRAORDINARIA (X) DEL GRUPO DE TRABAJO CPPS/FAO SOBRE EVALUACIÓN DE RECURSOS Y PESQUERÍAS ARTESANALES EN EL PACÍFICO SUDESTE

Palmira, Colombia, 14 y 15 de abril de 2009

OBJETIVO GENERAL

Producir una mejora notoria en el desarrollo, organización, sinergia, productividad, niveles de conservación del recurso, aumento de conocimientos e intercambio de información y tecnología para el buen desarrollo, mantenimiento y en lo posible crecimiento de las pesquerías del Océano pacífico Sudeste, aprovechando los recursos y apoyo generados desde la FAO, la CPPS, las instituciones, entidades y empresas nacionales de los Estados Miembros de la CPPS, y el aporte productivo, experiencia, iniciativa, creatividad y organización de los pescadores artesanales, los sectores directa e indirectamente relacionados con su productividad y la sociedad que se beneficia de sus buenos resultados o se afecta por sus limitaciones o momentos difíciles.

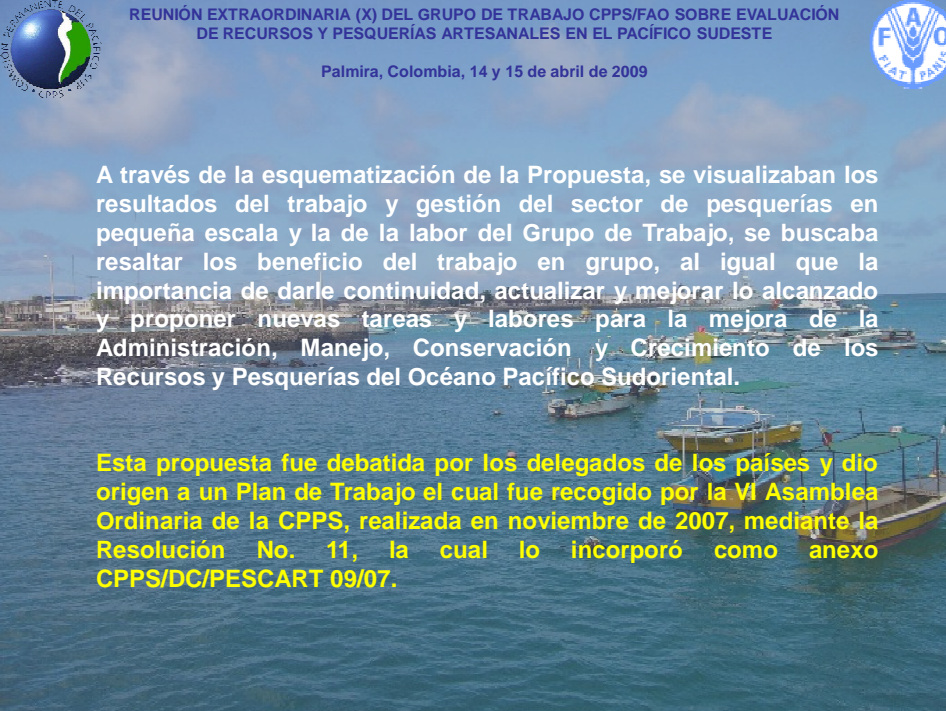



REUNIÓN EXTRAORDINARIA (X) DEL GRUPO DE TRABAJO CPPS/FAO SOBRE EVALUACIÓN DE RECURSOS Y PESQUERÍAS ARTESANALES EN EL PACÍFICO SUDESTE

Palmira, Colombia, 14 y 15 de abril de 2009

A través de la esquematización de la Propuesta, se visualizaban los resultados del trabajo y gestión del sector de pesquerías en pequeña escala y la de la labor del Grupo de Trabajo, se buscaba resaltar los beneficio del trabajo en grupo, al igual que la importancia de darle continuidad, actualizar y mejorar lo alcanzado y proponer nuevas tareas y labores para la mejora de la Administración, Manejo, Conservación y Crecimiento de los Recursos y Pesquerías del Océano Pacífico Sudoriental.

Esta propuesta fue debatida por los delegados de los países y dio origen a un Plan de Trabajo el cual fue recogido por la VI Asamblea Ordinaria de la CPPS, realizada en noviembre de 2007, mediante la Resolución No. 11, la cual lo incorporó como anexo CPPS/DC/PESCART 09/07.

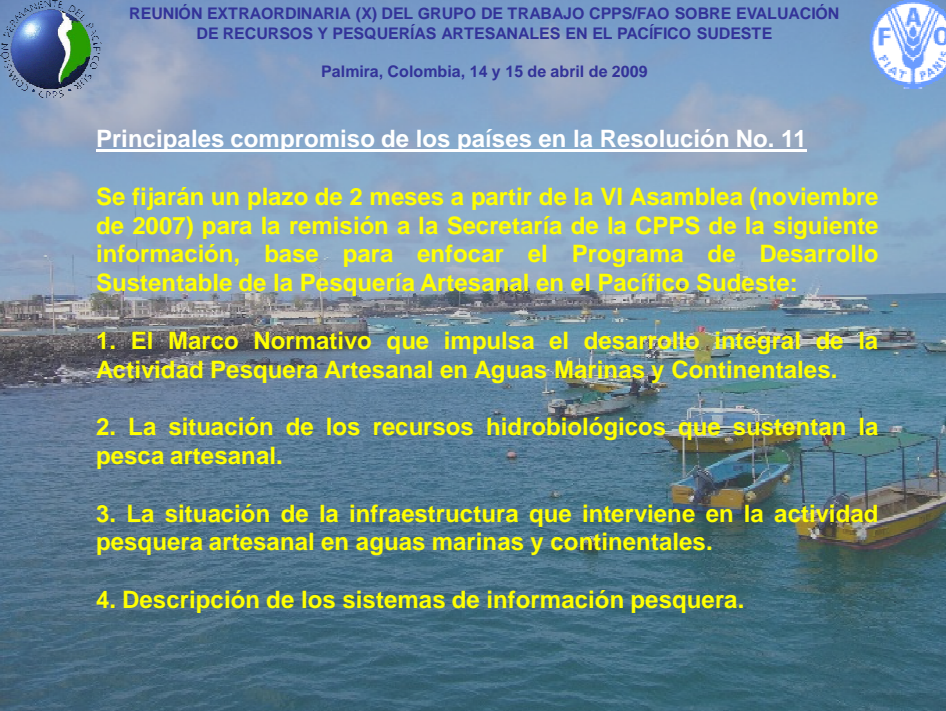
REUNIÓN EXTRAORDINARIA (X) DEL GRUPO DE TRABAJO CPPS/FAO SOBRE EVALUACIÓN DE RECURSOS Y PESQUERÍAS ARTESANALES EN EL PACÍFICO SUDESTE


Palmira, Colombia, 14 y 15 de abril de 2009

Principales compromiso de los países en la Resolución No. 11

Se fijarán un plazo de 2 meses a partir de la VI Asamblea (noviembre de 2007) para la remisión a la Secretaría de la CPPS de la siguiente información, base para enfocar el Programa de Desarrollo Sustentable de la Pesquería Artesanal en el Pacífico Sudeste:


1. El Marco Normativo que impulsa el desarrollo integral de la Actividad Pesquera Artesanal en Aguas Marinas y Continentales.
2. La situación de los recursos hidrobiológicos que sustentan la pesca artesanal.
3. La situación de la infraestructura que interviene en la actividad pesquera artesanal en aguas marinas y continentales.
4. Descripción de los sistemas de información pesquera.





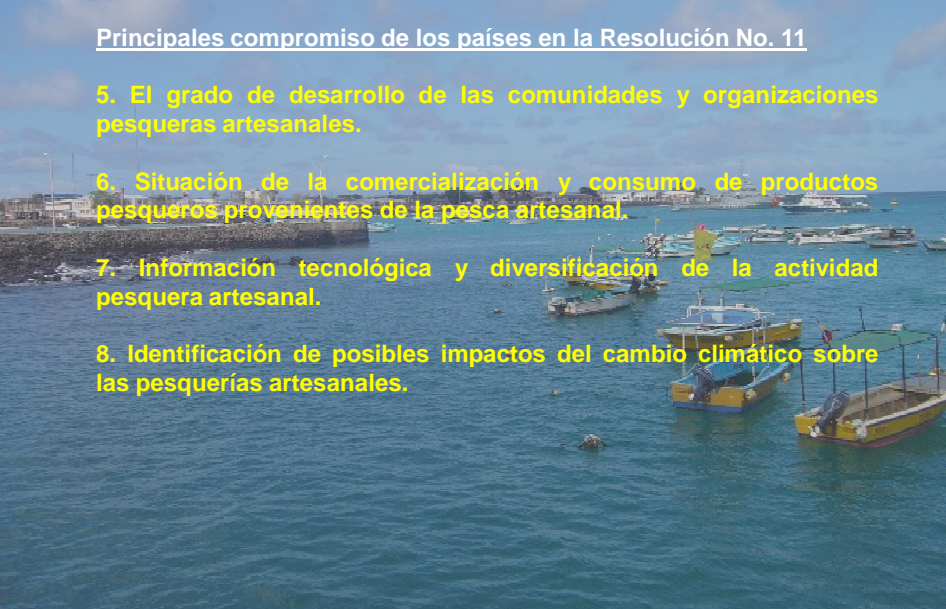

REUNIÓN EXTRAORDINARIA (X) DEL GRUPO DE TRABAJO CPPS/FAO SOBRE EVALUACIÓN DE RECURSOS Y PESQUERÍAS ARTESANALES EN EL PACÍFICO SUDESTE

Palmira, Colombia, 14 y 15 de abril de 2009




Principales compromisos de los países en la Resolución No. 11

5. El grado de desarrollo de las comunidades y organizaciones pesqueras artesanales.
6. Situación de la comercialización y consumo de productos pesqueros provenientes de la pesca artesanal.
7. Información tecnológica y diversificación de la actividad pesquera artesanal.
8. Identificación de posibles impactos del cambio climático sobre las pesquerías artesanales.

REUNIÓN EXTRAORDINARIA (X) DEL GRUPO DE TRABAJO CPPS/FAO SOBRE EVALUACIÓN DE RECURSOS Y PESQUERÍAS ARTESANALES EN EL PACÍFICO SUDESTE

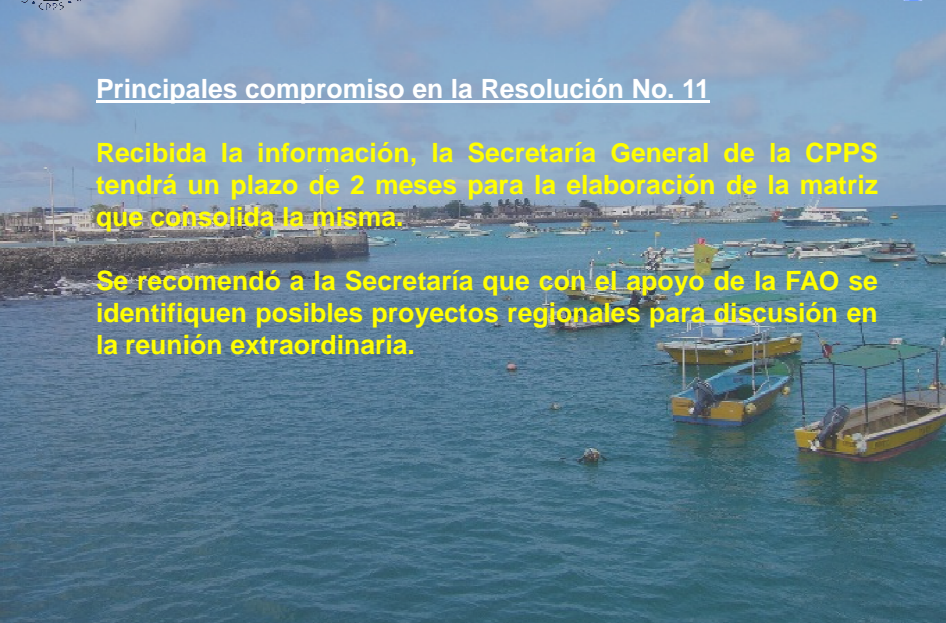
Palmira, Colombia, 14 y 15 de abril de 2009

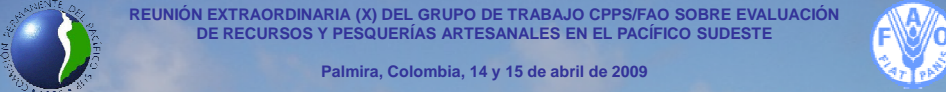


Principales compromisos en la Resolución No. 11

Recibida la información, la Secretaría General de la CPPS tendrá un plazo de 2 meses para la elaboración de la matriz que consolida la misma.

Se recomendó a la Secretaría que con el apoyo de la FAO se identifiquen posibles proyectos regionales para discusión en la reunión extraordinaria.





REUNIÓN EXTRAORDINARIA (X) DEL GRUPO DE TRABAJO CPPS/FAO SOBRE EVALUACIÓN DE RECURSOS Y PESQUERÍAS ARTESANALES EN EL PACÍFICO SUDESTE

Palmira, Colombia, 14 y 15 de abril de 2009

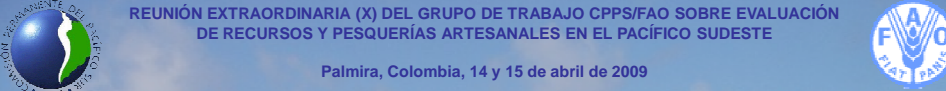
Cumplimiento de compromiso en la Resolución No. 11

La reunión extraordinaria del Grupo de Trabajo, fue programada para el 2008, pero por motivos de fuerza mayor, fue reprogramada para el 2009.

En año y medio no se ha recibido retroalimentación de los países sobre los compromisos señalados de la Resolución No. 11.

La Secretaría, ha recordado periódicamente a los países lo acordado e informó a la VII Asamblea de la CPPS, en enero de 2009, en solicitud de apoyo para el cumplimiento.

Continuó las coordinaciones con la FAO, para el estudio y elaboración de la propuesta de creación de un fondo fiduciario, se vinculó para tal efecto a la Dirección de Asuntos Económicos.




REUNIÓN EXTRAORDINARIA (X) DEL GRUPO DE TRABAJO CPPS/FAO SOBRE EVALUACIÓN DE RECURSOS Y PESQUERÍAS ARTESANALES EN EL PACÍFICO SUDESTE

Palmira, Colombia, 14 y 15 de abril de 2009

Cumplimiento de compromiso en la Resolución No. 11

En el marco del convenio entre la CPPS y IRI, se gestionó la participación de un experto de esa entidad para presentar una propuesta de un posible proyecto regional orientado a la utilización de la información disponible, que será presentada en esta Reunión Extraordinaria del Grupo.

Por último, la Secretaría consideró, previo a la VII Asamblea Ordinaria de la CPPS, que se podría dar comienzo al proceso de elaboración del "Plan de Acción Estratégico para la Investigación y el Manejo de los Recursos Vivos y Pesqueros en el Pacífico Sudeste" con apoyo de FAO. La Secretaría General presentó un borrador de resolución en tal sentido a la VII Asamblea General que luego fue retirado considerando que podría quedar inmerso dentro del Proceso de Planificación Estratégica para el Fortalecimiento de la CPPS que se realizará durante el presente año.



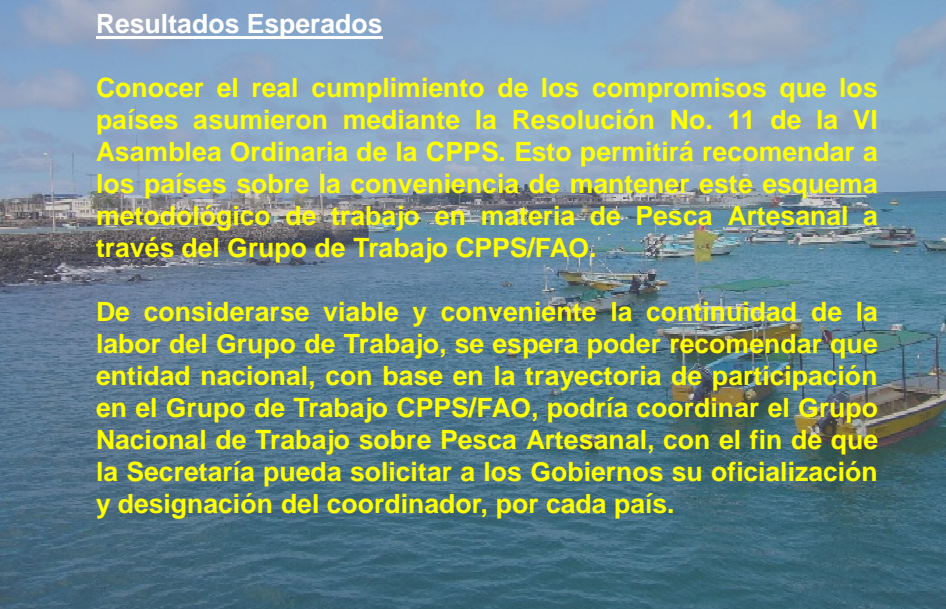

REUNIÓN EXTRAORDINARIA (X) DEL GRUPO DE TRABAJO CPPS/FAO SOBRE EVALUACIÓN DE RECURSOS Y PESQUERÍAS ARTESANALES EN EL PACÍFICO SUDESTE

Palmira, Colombia, 14 y 15 de abril de 2009

Resultados Esperados

Conocer el real cumplimiento de los compromisos que los países asumieron mediante la Resolución No. 11 de la VI Asamblea Ordinaria de la CPPS. Esto permitirá recomendar a los países sobre la conveniencia de mantener este esquema metodológico de trabajo en materia de Pesca Artesanal a través del Grupo de Trabajo CPPS/FAO.

De considerarse viable y conveniente la continuidad de la labor del Grupo de Trabajo, se espera poder recomendar que entidad nacional, con base en la trayectoria de participación en el Grupo de Trabajo CPPS/FAO, podría coordinar el Grupo Nacional de Trabajo sobre Pesca Artesanal, con el fin de que la Secretaría pueda solicitar a los Gobiernos su oficialización y designación del coordinador, por cada país.

REUNIÓN EXTRAORDINARIA (X) DEL GRUPO DE TRABAJO CPPS/FAO SOBRE EVALUACIÓN DE RECURSOS Y PESQUERÍAS ARTESANALES EN EL PACÍFICO SUDESTE

Palmira, Colombia, 14 y 15 de abril de 2009

Resultados Esperados

Una recomendación en el sentido de ratifica y/o modificar la instrucción para que la Secretaría, con base en la información nacional allegada por los países en un plazo de dos meses elabore la matriz que la consolide como base del "Programa de Desarrollo Sustentable de la Pesquería Artesanal en el Pacífico Sudeste"

También se espera que se estudie y se recomiende sobre la conveniencia de la creación del Fondo Fiduciario y de otros mecanismos de cooperación para desarrollo de proyectos del sector pesquero artesanal, y que si es del caso se estudie y recomiende sobre la posible implementación del proyecto de MAP ROOM para la pesca artesanal en la región del Pacífico Sudeste que proponen la CPPS y el IRI.

